

Santiago, 08 de abril de 2021
IT N° 52/2021/

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial/

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado al efecto, vengo a informar lo siguiente en calidad de hecho esencial: Que en sesión ordinaria de directorio, realizada con fecha 07 de abril del presente, se acordó lo siguiente:

I. JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Citar a la Trigésima Segunda Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 28 de abril de 2021, a las 14:00 horas, en forma remota, de las oficinas de Inversiones Tricahue S.A., ubicadas en San Antonio N°486 Oficina 72, Piso 7, Santiago, para conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1° Memoria, Balance General, y otros Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.
- 2° Distribución de las utilidades del ejercicio 2020, dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores y reparto de dividendos.
- 3° Fijación de remuneraciones del Directorio.
- 4° Fijación de la remuneración del Comité de Directores y determinación de su presupuesto.
- 5° Exposición respecto de la política de dividendos de la sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
- 6° Designación de Auditores Externos.
- 7° Otras materias de interés social y de competencia de la Junta e informar sobre operaciones a que se refiere el artículo 146 y siguientes de la Ley N°18.046.
- 8° Considerar cualquier otra materia de interés social que no sea de competencia de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

II. PROPOSICION DE DIVIDENDOS.

En relación con los dividendos, el directorio aprobó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, el reparto de un dividendo definitivo de \$26,432,426.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2020, por un monto total de \$882.636.300.- dividendo que sumado a los dividendos provisorios pagados de \$25,2.- por acción pagado el 30 de Octubre de 2020, y de \$21,0.- por acción pagado el 29 de Enero 2021, completa el 100% de la utilidad líquida del ejercicio 2020, ascendente a \$ 2.425.354.982.-

Adicionalmente, proponer a la referida Junta, el pago de un dividendo eventual ascendente a un monto total de \$ 16.696.089.- con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, equivalente a \$ 0,5 por acción.

Asimismo, se propondrá a la citada Junta que los dividendos se paguen a los señores accionistas, en la fecha y forma que la Junta de Accionistas determine.

III. JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS Y EFECTOS EN LA CELEBRACION DE LA JUNTA POR CAUSA DEL COVID-19.

En consideración a la actual contingencia que vive el país como consecuencia del COVID-19, las medidas sanitarias implementadas por las autoridades del país y la Norma de Carácter General N° 435 y Oficio Circular N° 1141 de la Comisión para el Mercado Financiero "CMF", resulta procedente que la Junta Ordinaria de Accionistas pueda efectuarse, en forma única y exclusiva, vía medios remotos.

De esta manera, los accionistas de la Sociedad, podrán participar de manera remota y simultánea, en el marco de lo establecido en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1.141 de la CMF

Se solicita a los accionistas ponerse en contacto con Inversiones Tricahue S.A., en el siguiente correo electrónico: tricahue@tricahuesa.com y/o a los teléfonos: +56226326518 o +56993028543 para actualizar sus datos de contacto, con el objeto de facilitar su participación en la Junta a través de este sistema.

Atentamente,

INVERSIONES TRICAHUE S.A.



CLAUDIO LOBOS VÉLIZ
Gerente General

c.c. *Bolsa de Comercio de Santiago*
Bolsa Electrónica de Chile

San Antonio 486 – Of. 72 – Piso7 – Santiago – Fono 22632 65 18